

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 3

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ✓
No. CONTRATO Y FECHA:	027 DEL 26 DE ENERO DE 2022 ✓
CONTRATISTA:	NELSON CASTRO Y CIA S.A ✓
Nit o C.C. No.	800.114.079-3 ✓
OBJETO:	ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO UN PUNTO DE PAGO, ATENCION Y SERVICIOS PAS Y PARTE DEL ARCHICO DE GESTION DE LAS DEPENDENCIAS A CARGO DE LA DIRECCION COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE Y GESTION MATRICULAS. ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 47.024.604.00 ✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 47.024.604.00 ✓
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	12 meses ✓
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	12 meses ✓
SUPERVISOR:	Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos. ✓
FECHA DE INICIACIÓN:	03 DE FEBRERO DE 2022 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	02 DE FEBRERO DE 2023 ✓
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20220069 del 13 de enero de 2022 ✓ 20220230 del 03 de enero de 2023 ✓
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20220230 del 02 de febrero de 2022 ✓ 20220230 del 03 de enero de 2023 ✓


Entre los suscritos a saber: **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS**, identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 52.905.413 expedida en Bogotá, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0749 del 12 de Noviembre de 2021, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, la doctora **HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA**, Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos, en su calidad de Supervisora del contrato objeto de la presente liquidación y el señor **NELSON CASTRO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 14.432.281 de Cali, representante legal de la empresa **NELSON CASTRO Y CIA S.A**, identificada con NIT 800.114.079-3, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y **NELSON CASTRO Y CIA S.A.** se celebró el contrato No. 027 DEL 26 DE ENERO DE 2022, cuyo objeto es ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO UN PUNTO DE PAGO, ATENCION Y

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 2 de 3


SERVICIO P.A.S Y PARTE DEL ARCHIVO DE GESTION DE LAS DEPENDENCIAS A CARGO DE LA DIRECCION COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE Y GESTION MATRICULA. ✓

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **NO APLICA** según el siguiente detalle: ✓


DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aaaa)
				INICIO	FINAL	
INCIAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL (1)	✓	\$ 47.024.604.00
VALOR ADICIONES (2)		\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	✓	\$ 47.024.604.00
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	✓	\$ 47.024.604.00
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)		\$ 0
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	✓	\$ 47.024.604.00
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR		\$ 0
ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS		
ACTA N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
ACTA PARCIAL No. 01	08 de Marzo de 2022 ✓	✓ \$ 3.918.717.00
ACTA PARCIAL No. 02	04 de Abril de 2022 ✓	✓ \$ 3.918.717.00
ACTA PARCIAL No. 03	06 de Mayo de 2022 ✓	✓ \$ 3.918.717.00
ACTA PARCIAL No. 04	06 de Junio de 2022 ✓	✓ \$ 3.918.717.00
ACTA PARCIAL No. 05	07 de Julio de 2022 ✓	✓ \$ 3.918.717.00
ACTA PARCIAL No. 06	08 de Agosto de 2022 ✓	✓ \$ 3.918.717.00
ACTA PARCIAL No. 07	09 de Septiembre de 2022 ✓	✓ \$ 3.918.717.00
ACTA PARCIAL No. 08	10 de Octubre de 2022 ✓	✓ \$ 3.918.717.00
ACTA PARCIAL No. 09	10 de Noviembre de 2022 ✓	✓ \$ 3.918.717.00
ACTA PARCIAL No. 10	07 de Diciembre de 2022 ✓	✓ \$ 3.918.717.00
ACTA PARCIAL No. 11	03 de Enero de 2023 ✓	✓ \$ 3.918.717.00
ACTA FINAL	02 de Febrero de 2023 ✓	✓ \$ 3.918.717.00
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		✓ \$ 47.024.604.00

4. La supervisora del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar. 

✗

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		Página 3 de 3

5.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

6.- La supervisora recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de arrendamiento N°027 DEL 26 DE ENERO DE 2022, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación.

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes, a los

06 JUN 2023

Nelson Castro y Cia. S.A.
Tel. 800.114.079

NELSON CASTRO
Contratista




HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA
Profesional Especializado III Recursos Físicos
Supervisora

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.


ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
GERENTE
CONTRATANTE

V° B° Dr. LUIS ALEJADRO GIRALDO MONTOYA - Secretario General

Reviso: Jaquelyn Julyeth Cabillos S- profesional universitario por
Elaboro/ Jennifer Casallas